

MI TIERRA DE ESPAÑA

NOTAS DE VIAJE

El Alfonso XIII.—Su personal.—La Comida.—El pasaje.

Bahía de la Coruña, 1 de Octubre.

Seis años hace, que tras medio siglo de residencia en Cuba, volví a mi querida tierra de España, halagado por las ilusiones, ávido de aspirar sus aires y de renovar en ella mi sangre, gusoso de admirar los monumentos portentosos de que está sembrado su suelo y de refrescar mi memoria con la historia maravillosa y siempre interesante de ellos.

Llevaba conmigo la preciosa salud y me aguijaba el deseo de ver esposa, hijos y nietos ausentes. Así, que el tiempo me parecía largo y larga la jornada. Hoy que regreso á esa tierra voy triste y desalmeado, porque más que el trabajo incesante y fatigoso y el fardo de los años, me agobian los males que ansío desterrar de mí para continuar una jornada de trabajo hasta que Dios se sirva llamarme á su seno.

Sin esta fatiga del cuerpo, ¡con qué satisfacción entonaría un himno de alabanzas, por lo grato y feliz del viaje! De la Habana á la Coruña lo hemos rendido en diez días y algunas horas, y todo en él han sido satisfacciones. Es verdad que el vapor correo "Alfonso XIII," de la Compañía Transatlántica Española que fundó el inolvidable don Antonio López, primer Marqués de Comillas, es uno de los buques más hermosos y gallardos que pasean por los mares la enseña de oro y grana de la patria.

Fué construído en Durban, Inglaterra, juntamente con el "Reina María Cristina," y esa hermosa pareja de buques hace honor á su constructor y da gloria á la empresa que la posee.

No se ha escatimado nada para que el lujo, la belleza y la comodidad formen en los dos buques feliz maridaje. El arte les ha traído sus esplendores para más realzarlos. El gran salón de música y descanso para los viajeros de primera es un trasunto de aquellos palacios con esbeltas columnas y primorosos calados de que sembraron en el suelo de Andalucía el arte y la fantasía oriental. El comedor es otro prodigio de buen gusto y riqueza artística. Al bajar á él, encuéntrase un bajo relieve en bronce, obra del malogrado escultor sevillano Antonio Susillo, en que se conmemora el heroísmo y la gloriosa muerte de los que en vano quisieron evitar la tremenda catástrofe, en Santander, del "Cabo de Machichaco." Preside el comedor una estatua que representa á la Reina Madre, doña María Cristina, teniendo sobre sus rodillas al rey-niño, hoy monarca español, don Alfonso XIII, que da nombre al buque. Esas dos obras del arte español, de dos de sus más famosos intérpretes, ponen, por decirlo así, el sello de la magnificencia y suntuosidad al "Alfonso XIII."

Y, justo es consignarlo: con ser tan bueno el buque, en sus condiciones marinerías, tan bello, en su construcción y adorno, y tan cómodo, en su parte habitable para el pasaje, hay algo que le sobrepaja, y es el personal que lo guía y dirige en sus diversos departamentos. Todos son viejos servidores de la Compañía Transatlántica y disfrutan del más alto concepto por sus cualidades. Su amable y esforzado capitán, don Gregorio Améaga, permanece invisible para el pasaje en los primeros días de la navegación. Dándose perfecta cuenta de la doble responsabilidad que entraña la guarda del buque y la defensa de la vida de los pasajeros, permanece día y noche sobre el puente interrogando el horizonte y no apartándose de la ruta trazada. Luego que hemos dejado el canal de Bahama y las costas de América, hemos podido ver su fisonomía franca y escuchar su palabra afable; bien que no mucho tiempo, porque á pesar de la pericia y celo del primer oficial, don Víctor Pérez Vizecaino, el capitán Améaga, á la manera del héroe del romancero, para quien eran las armas su presea y el pelear su des-

cano, apenas abandona el puente y la dirección del barco.

Y no ha menester que el capitán Améaga se ocupe del pasaje para que el pasaje vaya delicadísimo atendido, dentro de las condiciones de cada uno; que tiene para ello las más altas condiciones de carácter, inteligencia, actividad y trato afable, que constituye el don de gentes tan difícil de encontrar, el caballeroso sobrecargo, don Mariano Terrazas. Y como complemento á esas condiciones inapreciables, que atraen y seducen, del sobrecargo del "Alfonso XIII," están las del joven doctor don Antonio Babilero y las del celoso capellán, Pbro. don Atanasio Lurde. El que menos de esos dos oficiales, amables y simpáticos, lleva doce años de servicios á la Compañía. Gaditano el médico, aragonés el capellán, constituyen la más grata compañía para el pasaje. Hay otro oficial que no puede pasar en silencio: el maquinista, don Miguel Andonegui. Comenzó la Compañía con maquinistas extranjeros; pero poco á poco fué sustituyéndolos con españoles, formados en sus propios buques en el transcurso del tiempo y la práctica, y Andonegui, que pertenece á este número, no tiene nada que envidiar á los más hábiles maquinistas extranjeros. Acaso no haya uno que le aventaje en habilidad y conocimientos de la mecánica; ninguno con celo y noble franqueza.

Queda aún en el tintero, y tiene que salir á la superficie, atraído por la punta de la pluma, otro servidor del gran trasatlántico que es digno de estudio: el contramaestre, "Nostramo". Andrés Ermo, es un tipo digno de estudio; un lobo de mar, que merece ser llevado á la novela y aparecer en la escena con más títulos que el Roque, de "Marina." Pertenece á una familia en la que casi todos sus individuos se dedican al mar, empezando por marineros y acabando por contramaestres, última graduación de la escala.

Son cuatro ó cinco hermanos encanecidos en el mar: he dicho encanecidos, y rectifico, porque Ermo, á pesar de las arrugas de su tez, tiene un pelo y una barba negros y rizados, que para sí lo quisieran muchos hombres de treinta años. Aunque su familia reside en Galicia, y el vapor toca en la Coruña todos los viajes, no desembarca más que una vez, cada dos años, tomando una licencia de quince días. Otro de sus hermanos, también contramaestre, es una ostra aferrada á su barco, que no deja nunca. Estaba en viaje ese barco en el dique de Matagorda, propiedad de la Compañía Transatlántica y que posee una fonda exclusivamente para sus empleados, y Ermo se hacía llevar la comida—el único que lo hacía—para no abandonar el barco. Los Ermo tenían un sobrino listo: reuniéronse y acordaron costearle la carrera eclesiástica. Terminó ésta con provecho, y durante tres años y medio fué capellán en uno de los buques de la Compañía, y solo dejó ese cargo para desempeñar la cura de almas en un pueblo de Galicia.

Hay una cosa en el Alfonso XIII, que según me enteró luego don Mariano Terrazas, su dignísimo sobrecargo, es común á todos los buques de la Compañía Transatlántica, digna de ser mencionada con encomio: la lista de las comidas. Hállase escrita en español, y no se llama menú, sino minuta. Todos los platos tienen su nombre castellano. Yo daría una colección de esas listas á los que confeccionan las de los banquetes, para que visen que no hay que recurrir al patrón obligado para dar variedad á las comidas, y despertar con ellos el apetito.

La Compañía Transatlántica sacó á concurso ese trabajo entre sus cocineros y premió al que le presentó diez minutos de almuerzo y diez de comidas, distintas, variadas y apetitosas. En elogio de ellas solo diré que mi dolencia del estómago me hace repulsiva la comida, y á casi todos sus platos he hecho honor. Ningún elogio pudiera hacer á la Compañía que me fuera más grato y en que más se apoyase la justicia.

Esta época es la menos propia para los viajes; así, que es relativamente corto el pasaje del Alfonso XIII. Excepto el de tercera, la mayor parte del de primera y segunda procede de Méjico. Numerosísimo es, desusado en es-

te tiempo, el pasaje de proa. Como que asciende á 264 personas, en su mayoría hombres fuertes y robustos, trabajadores de las fincas agrícolas de Cuba, que huyen del país acostado por la guerra de sus campos. Si la perturbación cesa, acaso vuelvan; si nó, serán fuerzas que se restan al desarrollo agrícola de esa tierra digna de mejor suerte. No he visto viaje en que vayan más niños, con relación al resto del pasaje. Entre los pasajeros de proa viene una mujer tísica, en su último período. Cada día, al enfrentarse con el médico, que presiente cercanía la catástrofe, le pregunto:

—¿Vive?
—¡Vive!—me contesta.
Viéndola sobre cubierta, arrojada en una manta, con los ojos desmesuradamente grandes y la tez pálida, retratados en el semblante los signos de una muerte cercana, vienen á mi memoria los versos de un poeta francés, traducidos por mi amigo de la juventud Florencio Suzarte, que también murió víctima de la tisis, en los que se retrata el ansia de viajar de los tísicos, que esta ha logrado realizar:

Sin fuerzas, tocando su vida al ocaño, disponen de un tiempo que no ha de llegar, y alegres proyectos de viaje imaginan, ansioso, febriles, los mares surcan, y esperan en ellos la vida encontrar... ¡Ojaláles siempre, Señor bondadoso, que esperen un tiempo que no ha de llegar!

Esta desgracia no podido realizar el ansia de viaje que aguija al tísico. ¡Ay, que Dios prolongue su vida hasta que pueda llegar á su tierra nativa, y cierre allí piadosamente los ojos para que duerma el sueño eterno á la sombra de los árboles que cobijaron su cuna y besada por la brisa que creó su frente cuando sus ojos á la luz se abrieron y balbucearon sus labios las primeras palabras! No dirá entonces, como don Alberto Lista:

feliz el que nunca ha visto más río que el de su patria, y duerme anciano á la sombra del pequeño jugaba;

pero realizará esa suprema aspiración del sacerdote-poeta, en cuyo famoso colegio de "San Felipe de Neri", transportado á Cadix desde Sevilla, tuvo la dicha de que se abriesen mis ojos á la luz de la razón.

Con toda felicidad ha realizado el viaje el "Alfonso XIII." Al embarcarme en el remodelador que me trajo al buque tuve la satisfacción de que me acompañase hasta el gran trasatlántico, con mi amigo don Eudaldo Romagosa y otros, mi no menos afamado licorista don Enrique Aldabó. No traía vacías las manos. Ocupábalas con unas botellas de su renombrado "Bombón-Crema."

—Vaya su remedio para el mareo, —me dijo.
Y recibí el regalo, guardándolo como oro en paño. Pero, como no soy egoísta, quise que mis compañeros de travesía disfrutasen del obsequio. Y no olvidará ninguno el nombre del incansable trabajador que ha puesto tan alto el crédito de la industria licorera en Cuba, porque para todos ha sido el "Bombón-Crema" una panacea contra el mareo. Yo, que á la vista del mar me siento atacado de sus efectos, no he sabido esta vez lo que es el mareo, ni aún al pasar esa célebre Maroña que se halla cerca de la Coruña y que trastorna la cabeza al que más firme la tiene, y debo este prodigio al "Bombón-Crema" de Aldabó.

Al día siguiente de nuestra salida de la Habana me tocó ser testigo de los terribles efectos del huracán que azotó al "Morro Castile" y otros buques que entraron en ese puerto el día 20.

El mar llevaba tablas y tablones de algunos buques perdidos. Luego, cerca de nosotros, vimos flotar sobre las olas el paño mayor de un buque de alto bordo, y por último, encontramos á cosa de una milla de distancia, el casco de un buque con la quilla al sol. Ni un vestigio de persona se veía. ¡Desgraciados los que lo tripularon! Debieron todos perecer con el buque que que marchaban.

Es el único accidente de que hemos sido testigos.

El "Alfonso XIII" ha hecho alto frente á la Coruña: la sanidad ha entrado, y tras ella la Aduana con su huésped de carabineros. Empieza el ba-

ullo y hay que poner punto final á esta carta, con la frase sacramental de: "Hasta mañana!"

José E. Triay.

La lengua española, idioma universal

No bastaría—dice el señor Torrento y Monner en la "Revista Católica", de las cuestiones sociales—que se inventara una lengua llamada universal; sería preciso que ella fuese simpática al público y fácil de aprender. Sólo el español, en el que las palabras se pronuncian tal y como están escritas, reúne las debidas condiciones, además de verse casi libre del embarazoso cortejo de letras muddas, largas, breves y aspiradas, y de no existir en él los apóstrofes ni los enclaves que ofuscan la claridad de la expresión, así como tampoco las nasalidades ni otras extrañas gesticulaciones de que están plagados los demás idiomas.

Además de estas condiciones, susceptibles, quizás de mayor significación, es el castellano uno de los idiomas más hablados del mundo. Según datos estadísticos fidedignos lo utilizan en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, 67 millones de individuos.

El señor Torrento, queriendo concretar su trabajo y darle carácter práctico, propone los siguientes medios que podrían utilizarse para difundir el castellano: 1. Que por las Academias de la Lengua ó otras Corporaciones oficiales, análogas de cada una de las naciones hispanoamericanas, se nombre un delegado con objeto de constituir la comisión internacional encargada de velar por la pureza del idioma. Dicha comisión podrá reunirse cada cinco años, trasmitiendo á los respectivos gobiernos y corporaciones los acuerdos que se adoptaran. 2. Proceder á la formación de un diccionario que comprendiese todos los vocablos de la lengua española, es decir, tanto los propios y peculiares de la península como los de la América latina. 3. Influir por todos los medios posibles, para lograr que en las escuelas de todas las naciones se estudie la lengua española en conformidad á lo que se acordó en el último Congreso de Enseñanza comercial celebrado en Venecia. 4. Establecer inmediatamente Escuelas gratuitas de Gramática Española en todas las plazas mercantiles de Maresnos al objeto de hacernos dueños de sus mercados. 5. Constitución de un sindicato internacional, subvencionado por los respectivos gobiernos, para propagar en todos los países la venta de libros escritos en lengua española, así como fomentar la publicación de ediciones económicas de obras científicas y literarias redactadas en dicho idioma, repartiéndose con profusión al efecto, catálogos ó diccionarios bibliográficos de autores hispano-americanos. 6. Que por los gobiernos de las respectivas naciones se establezca el intercambio libre de las publicaciones editadas en España y en la América española, prohibiendo en absoluto la introducción de obras escritas en castellano que hayan sido publicadas ó impresas en otros países extranjeros.

Finalmente, el señor Torrento propone modificar los tratados de propiedad literaria entre España y las Repúblicas hispano-americanas en forma que queden eficazmente asegurados los derechos de los autores en los respectivos países, y crear agencias, representaciones ó delegaciones de los centros oficiales que cuiden de formalizar por cuenta y en nombre de los autores y propietarios los requisitos establecidos en las leyes y tratados para gozar de la protección acordada á la propiedad intelectual entre las naciones convalidadas.

LAS REGLAS MUSICALES DE ROBERTO SCHUMANN

Con motivo del 50º aniversario del gran maestro, se han publicado unas reglas musicales anotadas por él, de las que copiamos las siguientes:

La formación del oído es lo más esencial. Procura reconocer tempranamente el tono de los sonidos, saber distinguir qué tonos indica el sonido de la campana, del vidrio, del reloj.

Toca siempre á compás. La manera

de tocar de algunos "virtuosos" se asemeja al andar de los ebrios; no tomes modelos de ellos.

Atrasarse y precipitarse son dos defectos igualmente grandes.

Procura tomar bien las piezas fáciles; vale más esto que tocar medianamente piezas difíciles.

Cuando toques, no te preocupes de quién pueda escucharte; toca siempre como si te escuchara un maestro.

Procura cantar sin ayuda del piano lo que habrás de tocar después; es menester que llegues á leer la música como lees un libro impreso.

Si tienes la voz bien timbrada, trata de educarla; es el don más hermoso con que el cielo te ha agraciado.

No toques ni des á conocer composiciones malas; muy al contrario, habrías de ayudar á suprimirlas.

No has de tocar malas composiciones, ni escucharlas siquiera, si no te ves forzado á hacerlo.

Cuando tengas alguna edad no toques piezas á la moda. El tiempo es precioso, y solo para conocer todo lo bueno que se ha escrito ya se necesitaría tener cien vidas.

¿Qué quiere decir ser músico? No lo eres cuando interpretas laboriosamente una pieza, manteniendo la vista fija sobre las notas y te pierdes en cuanto te ves distraído por cualquier cosa. Pero lo eres cuando tienes la intuición de lo que ha de venir; en una palabra, cuando tienes la música no solamente en los dedos, sino también en el corazón.

ALAMBRES FLORIDOS

En algunas líneas telegráficas del Brasil se ha observado un fenómeno extraño y por demás interesante.

Una de las plantas parasitarias y de las más extendidas en la región de "Maranhão" en aquella república, llamada "lilandsia" suelta unos granos minúsculos que se convierten en polvo y el viento arrebatado, depositándolo sobre los árboles, los postes telegráficos y hasta en los alambres.

En éstos, la humedad y el sol convierten el polvillo rápidamente en florecitas microscópicas, dando á los hilos el aspecto de un tejido de pequeñas guirnaldas.

Lo más notable del caso es que dichas florecillas conservan todo su vigor á pesar de las corrientes eléctricas en la transmisión de despachos, presentando desde lejos un aspecto fantástico.

UN INSECTO QUE COME HUEVOS

Como todo el mundo sabe, los huevos son uno de los mejores alimentos de que se nutre la especie humana, y sería un error creer que sólo el hombre es el que disfruta de este género de parasitismo especial que consiste en vivir á expensas de otro animal aun antes de haberse formado en el huevo.

Á propósito de esto, tras curiosas observaciones, ha demostrado el doctor P. Marchal en un trabajo reciente, que el alimento en cuestión, es muy apreciado por ciertos insectos.

Sabido es que el olmo tiene por enemigo á un pequeño coleóptero, llamado galeruca de los olmos, cuyas larvas viven devorando las hojas del árbol; pero en justo castigo de su maldad, ahí tiene á su vez un enemigo del grupo de himenópteros, llamado Tetrastichus xanthomelanus, el cual utiliza de dos modos los huevos de la galeruca, sirviéndose de ellos como alimento y como incubadores de sus propios huevos.

El Tetrastichus, como la mayoría de los himenópteros, está armado de un punzante aguijón con el que perfora la envoltura del huevo después de haber tanteado cuidadosamente el punto más á propósito para el taladro.

La operación que dura un minuto largo, la ejecuta por medio de un movimiento de vaivén del aguijón, y cuando termina el trabajo, lame con avidez el agujero hecho, por el que se sale el contenido del huevo. Cuando se cansa, da un paseo por la hoja y vuelve á lamer el hueco; luego lo deja, da otro paso y regresa de nuevo á proseguir la comida y así, entre lamerones y paseos, tarda á veces en apurarlos, cuarenta y cinco minutos, durante los cuales, hace 22 ó 23 visitas al manjar.

La misma operación que sirve pa-

ra alimentar al Tetrastichus, le sirve para hacer la puesta, depositando el huevo perforado el huevo suyo, para que se desarrolle á costa del de la galeruca.

Por lo expuesto, se ve que el Tetrastichus causa graves perjuicios á la galeruca, pero en cambio, presta un servicio á la salud de los olmos, por cuya razón, el doctor Marchal, recomienda á los selvicultores que posean algunos atacados por la galeruca, que se provean de Tetrastichus para destruirlos.

Una bomba de incendios.

Del servicio de Leicester (Inglaterra) forma parte una bomba químicamente ingeniosa.

El aparato extintor, va montado en un automóvil que puede alcanzar en caso necesario, cincuenta kilómetros por hora de velocidad y se compone, en esencia, de un cilindro lleno de disolución de carbonato de sosa que en la parte superior lleva una botella de ácido sulfúrico.

Para hacerlo funcionar, no hay más que volcar la botella del ácido, que mezclado con el carbonato y activado por un agitador de paletas, provoca un rápido desprendimiento de ácido carbónico.

Con gran rapidez se desarrolla suficiente cantidad para provocar una fuerte presión y permitir que el aparato lance un chorro de agua saturada de ácido carbónico de dos centímetros de diámetro hasta doce metros de altura.

El ácido carbónico en libertad, bajo la presión normal en el foco de la combustión, extingue el fuego rápidamente.

LOS CHEQUES POSTALES

El administrador de Correos de Suiza ha introducido el servicio de cheque postal.

Las oficinas postales entregan como un banco cualquiera un libro de cheques á quien lo solicita, mediante un depósito de 100 francos. Cuando el poseedor del cuaderno recibe un giro por correo, se le manda el aviso correspondiente y la suma es acreditada en su cuenta de cheques. Si por el contrario hay que hacer un pago, el librador remite un cheque al Correo y éste cuida de entregar la suma al destinatario ó de acreditarla en cuenta, si es también poseedor de cheques.

En los ingresos y pagos, el Correo percibe cinco céntimos por cada 100 francos y 10 céntimos por cada 1.000 en las transferencias de cuenta á cuenta: Las sumas en depósito devengan el interés de 1,8 por 100.

Como el servicio facilita los pagos, los hace más baratos y evita la circulación de numerarios, el público lo ha acogido con el mayor éxito. Comenzó el servicio en primero de año en mil libras de cheques y á los quince días eran 1.776. Todas las administraciones de periódicos se han hecho abonaos de cheques; las Sociedades de seguros recomiendan el medio para el pago de las primas, y los comerciantes modestos lo emplean también ventajosamente.

No sufra

DOLORES DE MUELAS

USESE LA

ODONTALINA

FORMULADA POR EL

DOCTOR TABOADELA

Quita en el acto el dolor más agudo de muelas cariadas.

Lleva una instrucción para usarla.

EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que diga.

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marroques, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RICLA 37 1/2 ALTOS. ESC. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS. Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas. Caliano, 98. J. Tales y Comp.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

C. M.—¿Cuál es el origen de la frase "apaga y vámonos"? He oído que es el siguiente: Erase dos sacerdotes, uno de ellos poco aficionado a decir la misa con demasiada rapidez. A su amigo le admiraba la excesiva prontitud del compañero y apostó un día con él a que terminaría su misa a la vez que su amigo la suya.

Subieron al altar, y principiaron. Y viendo el que celebraba con toda calma que su amigo le alcanzaba, al llegar al lavatorio, díjole á su monaguillo:—Echa vino, y toca á Sanctus.

Oyólo el compañero, que oficiaba en un altar bastante próximo y que se hallaba al lavatorio también, y dijo á su monaguillo:—Mira, chico: apaga... y vámonos, que á mí nadie me fastidia.

La historia tiene mucho de colorido popular, é indudablemente al pueblo pertenece; cargue él con la responsabilidad que por el falso testimonio levantado le corresponde.

M. N. C.—Hácese asegurado que el original de los héroes mitológicos estaba en la Sagrada Escritura (puede creerse tal cosa?).

La respuesta exigiría todo un estudio. Efectivamente: no sólo los héroes, sino que también los dioses de la Mitología tienen el original que les dio el ser en la Biblia, y de un modo principal en el Pentateuco.

La leyenda que rodea á tales divinidades varió por necesidad un poco, al fundarse en las historias de los hombres de la Biblia, á causa de la confusión con que las aprendió Cadmo, quien las oyó en la Fenicia á la entrada de Josué en aquel país, y quien las llevó á la Grecia, originando así los dioses mitológicos.

No hay, pues, inconveniente ninguno en afirmar que el original de Saturno fué Noé; que el de los gigantes que quisieron escalar el cielo, fueron los descendientes de Noé, que quisieron hacer lo mismo con su torre.

Que el de Júpiter fué Cam. Que el de Neptuno fué Jafet. Y que el de Plutón fué Sem.

Así, pues, los tres hijos de Noé entre quienes se repartió el mundo, fueron la causa de los tres hijos de Saturno—Noé, Jafet y Sem—entre quienes se repartió el mundo también.

Mercurio es Camasim—palabra que en hebreo significa mercader. Vulcano, Tubaleaín. Japet, Jafet. Jasón, Josué y Moisés, confundidos en uno los dos libertadores del pueblo hebreo.

Y así todos los demás. En una simple respuesta á una pregunta, es imposible incluir las pruebas de analogía, de nombre, de citas de historiadores del mito que demuestran la identificación de héroes. Para su objeto, creo que con lo dicho basta.

F. P.—Llegado el día en que el arrendatario de una finca rústica debió satisfacer el importe de su renta, carecía de numerario, si bien poseía cierta cantidad de tabaco en rama recolectado por él en la finca. Por virtud de ello, el arrendador consintió en aguardarle varios meses para que en ese período acondicionase y vendiera dicho fruto. (cuyo extremo no sería posible justificar por carecerse de testigos), para que, de ese modo, pudiera abonar la deuda; mas, ocurre ahora, después de cinco meses de espera, que el arrendatario ha vendido el oculto el tabaco, y el acreedor está imposibilitado de hacer efectivo su crédito, por carecer de otros bienes el deudor, excepción hecha de algunos animales, cuyo valor es insuficiente á cubrir el de la renta.—¿Son estos hechos constitutivos del delito de alzamiento y ocultación de bienes, ó constituyen un delito distinto?

Contestación.—Lo mismo para el ejercicio de los derechos que nacen de los contratos que para el ejercicio de las acciones que puedan favorecerse por consecuencia de un hecho punible realizado por tercera persona es absolutamente indispensable que quien ejercita aquellos derechos ó acciones acredite cumplidamente los fundamentos de hecho en que se fundan sus solicitudes.

Según este principio, fácilmente comprenderá el consultante que no pudiendo comprobar los hechos de que nace su derecho, según en la propia consulta declara, es ocioso todo cuanto intente para perseguir criminalmente á su arrendatario. Pero aún cuando los hechos consignados en la consulta fueren perfectamente comprobados, entendamos con toda convicción que el arrendatario aludido no ha cometido ni el delito de alzamiento y ocultación de bienes á que se refiere la pregunta, ni tampoco otro delito.

El arrendatario en el caso de la pregunta habrá faltado á la corrección y á la moralidad, pero en la esfera del derecho positivo no ha realizado otra cosa que dejar incumplida una obligación de carácter civil, el pago del precio de arrendamiento, cuya obligación puede ser reclamada por el arrendador en el juicio correspondiente. Dictada en este la sentencia se hará efectiva, si condena al arrendatario, sobre todos los bienes que éste posea ó que adquiere en lo sucesivo pero sin que dentro del negocio en cuestión haya materia de ninguna clase para el ejercicio de acciones penales en contra del arrendatario.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

El ofrecimiento de adhesión hecho por el Presidente interino del Casino Español de la Habana al Sr. Estrada Palma.—Antecedentes.—Un sobrino del Presidente del Casino afirma que su tío al hacer el ofrecimiento cumplió acuerdos de las Sociedades españolas.—Réplica oportuna de "La Correspondencia de España".—Observación final.

Es historia antigua para nuestros lectores la visita hecha al Presidente de la República Cubana por los de las Asociaciones españolas, á raíz de la última revolución, y los comentarios que provocó el speech pronunciado ante el Jefe del Estado en aquella ocasión, además, que el Presidente del Casino, hablando en su nombre y en el de los otros Presidentes.

También saben nuestros lectores que el sentido de dicho speech fué telegrafiado á Madrid, y comentado severamente por la prensa española, la cual negó, además, que el Presidente del Casino estuviese autorizado para ofrecer en aquel acto la adhesión de la Colonia Española.

Más tarde recibimos y publicamos un telegrama de Madrid, anunciando que un sobrino del Presidente del Casino Español de la Habana había escrito á La Correspondencia de España y al Heraldo de Madrid para afirmar que su tío estaba autorizado por los Presidentes de las Sociedades españolas para ofrecer su adhesión al señor Estrada Palma.

El último correo nos ha traído los números de los periódicos donde apareció dicha carta, la cual se advierte por su contexto que ha sido inspirada directamente al sobrino de su tío... por su tío mismo.

Hé aquí este curioso documento: "Sr. Director de La Correspondencia de España. Madrid.

"Muy señor mío y amigo: como aclaración al artículo publicado en el

número del 25 del corriente de su digno periódico, con la firma de Félix Lorenzo, ruegole haga constar, por ser lo cierto, que el actual Presidente interino del Casino Español de la Habana, D. José María Villaverde, ofreció al Sr. Presidente de la República Cubana la adhesión de la Colonia Española de aquel país con motivo de la revolución allí existente, no por sí y ante sí, como en dicho artículo se dá á entender, sino cumpliendo acuerdos de las Sociedades Españolas de la Habana y como portavoz de la Comisión que, compuesta por los Presidentes de dichas Sociedades fué ante el señor Estrada Palma en nombre y representación de la Colonia Española.

"No dudando de ebidia á estas líneas en su popular diario, por ser así de razón y justicia, quedo de usted atento amigo y servidor q. l. b. l. m., Manuel María Villaverde.

"Gijón, 27 de Septiembre de 1906." Tres días después de haber publicado esta carta, La Correspondencia, insistiendo en sus primitivas aseveraciones, dijo lo que sigue:

"Recientemente publicamos un artículo de nuestro compañero Félix Lorenzo, titulado "Una imprudencia.—Los españoles en Cuba", del cual seguramente se acordará todavía nuestros lectores. El Sr. D. Manuel María Villaverde nos escribió una carta aclaratoria, que también publicamos hace dos ó tres días, y á la cual no contestó nuestro compañero, por no creer que en ella se rectificaban sus aseveraciones, porque, sobre todo, no destruíla la razón de su consejo á los españoles de Cuba, encaminado á mantenerles dentro de la neutralidad más estricta.

"El desarrollo de los sucesos de Cuba ha dado la razón á nuestro artículo: el apoyo de los españoles no habría beneficiado en nada á Cuba, ni siquiera al Sr. Estrada Palma, como se han encargado de demostrar los yanquis. Pero, además, nuestro compañero tenía razón en todo su artículo, como demuestran los siguientes párrafos que copiamos de una carta de Cuba recibida por nuestro estimado colega de la Coruña La Voz de Galicia.

"Hé aquí los párrafos aludidos. "¿Creen ustedes que el elemento "español en Cuba ha sufrido cambio alguno con el cambio de soberanía? Nada de eso. Siguiendo la tradición de ir á ofrecerse á los capitanes generales en cuanto se alzaba en la isla la normalidad, el presidente del Casino Español marchó á Palacio en los primeros días de la "guerra y ofreció al primer magistrado de la República su adhesión y simpatía en nombre de la colonia.

"Hay que tener en cuenta que el Casino Español, que se sostiene, no por obra de varón, sino milagrosamente, sólo tiene 93 socios, y mal puede tomar representación de la colonia "una Sociedad así, cuando aquí hay "otras Sociedades españolas que cuentan con más de 25,000 asociados. Y "es, como ya he dicho, la tradición, las "costumbres, la torpe y siempre obstinada rutina."

"El señor Villaverde no llevó, pues, ante el señor Estrada Palma la representación de la colonia española, sino la de los 93 socios del Casino Español de la Habana.

"Conste así. Y es claro que la imprudencia cometida queda en pie." Un poco corto se ha quedado "La Voz de Galicia" al fijar el número de socios del Casino Español de la Habana, que todavía son algunos más de noventa y tres, así después de las numerosas bajas provocadas, primero por el "speech" del Presidente accidental ante el señor Estrada Palma; segundo, por la solicitud de firmas para una protesta contra el Ministro de España, y tercero, por la iniciativa de redactar un mensaje de

simpatía al señor Estrada Palma, suscrita por los Presidentes de las Sociedades Españolas, que había de ser entregado en propia mano en Matanzas por el Presidente y el Secretario del Casino Español.

Este mensaje, escrito en peregrino y firmado después de ser conocida la correspondencia cambiada á principios de Septiembre entre el Secretario de Estado de Cuba y el Secretario de Estado de Washington, no llegó á entregarse, ó si se se entregó, como alguno supone, fué de un modo vergonzante y subrepticio.

De todo esto queda en pie, salvo ulterior negativa ó aclaración, la afirmación categórica, hecha autorizadamente por don Manuel María Villaverde, de que "el actual Presidente interino del Casino Español de la Habana, don José María Villaverde, ofreció al señor Presidente de la República cubana, la adhesión de la Colonia Española de aquel país (Cuba) con motivo de la revolución existente, no por sí y ante sí... sino cumpliendo acuerdos de las Sociedades españolas de la Habana."

Y si esa afirmación no se rectifica, el acto que "La Correspondencia de España" estima imprudente y que otros periódicos españoles califican con dureza mucho mayor, no habrá sido una obra personal sino colectiva.

El proceso de la bomba Hace días publicamos la noticia de haberse dado principio al tal proceso; he aquí hoy el escrito del fiscal, en el que formula las siguientes conclusiones:

"Primera: Resulta del sumario que, identificados por sus ideas anarquistas, los procesados Francisco Ferrer y el difunto Morral se reunieron, impulsados ambos por un mismo pensamiento, para la realización de fines altamente criminales, determinados por aquéllos, contra el orden social, y protegiéndose mutuamente con tal motivo, al amparo de una amistad íntima, el primero auxilió con toda clase de recursos materiales al Morral, que habiendo abandonado la casa de sus padres, en Sabadell, lo recomendó al dueño de una casa de huéspedes en Barcelona, llevándosele después á una habitación que le destinó en el piso tercero de la casa número 56 de la calle de Bailén, de dicha ciudad, en cuya casa tenía Ferrer establecida una Escuela libertaria, titulada "Escuela Moderna", la que creó no para difundir la enseñanza é ilustración, sino para introducir, como él mismo afirma en algunos documentos obrantes en el sumario, "ideas de demolición en los cerebros, y destruir la sociedad actual desde sus fundamentos, y sin pretender hacer buenos obreros, buenos empleados ni buenos comerciantes."

Reunidos ya en un mismo centro, y en estrecho consorcio por el vínculo de sus doctrinas disolventes y atentatorias contra la existencia de la Humanidad, y puede decirse que cobijados bajo un mismo techo, para ocultar mejor sus planes y evitar la vigilancia de la autoridad, no podían pasar para el uno desapercibidos los actos del otro, deduciéndose por el contrario, lógico y racionales, que en la predicción de sus ideales, en los medios de ejecución para llevar á cabo prácticamente la labor á que estaban consagrados, y en todas las manifestaciones de su vida para la consumación de la obra criminal que se proponían, había de servir de norma un común sentir é imponerse una sola voluntad, y habiendo indicado Morral á Ferrer que estaba decidido á hacer la revolución social, iniciándola en Barcelona; á que se activara la propaganda con actos muy ostensibles en el terreno de la violencia, siendo muy capaz para

ello por su carácter exaltado lo que tampoco ignoraba Ferrer, concibió aquél el propósito de atentar contra la vida de S. M. el Rey por medio de un explosivo, el día en que se celebrara su matrimonio.

Dando de ello conocimiento á Ferrer, que no tomó parte directa en la ejecución, coadyuvó á la misma, física y moralmente, por los medios que se dejan indicados, y además de protegerle y proporcionarle albergue en las casas antes mencionadas, le facilitó los medios y recursos de que carecía para adquirir los materiales y explosivos que le sirvieron de instrumento con que realizara el crimen, auxiliándole también para que saliese de Barcelona con dirección á esta corte, y se hospedara en el Hotel Iberia, en donde él se había hospedado con anterioridad.

Por último, le puso en comunicación con José Nakens, á cuyo efecto le dió las oportunas instrucciones para que pudiera dirigirse en su busca á la administración del periódico "El Motín", viniendo á confirmar, además, la cooperación de Ferrer en el delito perseguido, el hoy significativo hecho de haber pretextado éste un viaje á París desde Barcelona, en la noche del 30 de Mayo, y haber regresado á la expresada capital en 2 de Junio siguiente, cuando era público que Mateo Morral no había sido aprehendido después de ejecutar el acto que llevó á cabo en la tarde del 31 de Mayo próximo pasado.

Persistiendo Mateo Morral en el mal propósito concebido, salió de Barcelona en la tarde del 20 de Mayo último, llegando á esta corte en la mañana del siguiente día, 21, encaminándose en un carruaje al Hotel Iberia, en la calle del Arenal donde permaneció hasta el 24, en que se marchó porque el cuarto en que se alojó no tenía vistas á la calle del Arenal.

Y además, porque en aquellos días se hizo público que el cortejo Real no pasaría por dicha calle, y si por la Mayor donde alquiló, sin asistencia y por el precio de 25 pesetas diarias, un cuarto de la casa de huéspedes del número 88, con balcón á la calle, y don de dijo permanecería hasta el 5 de Junio, abonando por adelantado con un billete de 500 pesetas, como lo había hecho también en el Hotel Iberia, el importe de su hospedaje, encargando al dueño de la casa que pusiera en el balcón las persianas que le había quitado, porque decía que le gustaba dormir con las vidrieras abiertas.

Que en la mañana del 31 se levantó Morral á la hora que tenía por costumbre, y después de lavarse y pedir bicarbonato para el dolor de estómago, que decía le aquejaba, permaneció encerrado en su cuarto, teniendo entornadas las persianas del balcón, y después de pasar la comitiva Regia de regreso de la iglesia de los Jerónimos, donde acababa de tener lugar el matrimonio de los Reyes, y en el momento en que frente de la casa de huéspedes llegaba la carroza llamada de la Corona, en que iban Sus Majestades, saliendo Morral al balcón, arrojó sobre dicho carruaje un aparato envuelto en un ramo de flores, que explotó, al chocar con el pavimento de la calle, entre los caballos de trono que arrastraban la carroza, matando dos de ellos, hiriendo otros varios y originando la muerte de 23 personas de diferentes condiciones que se encontraban en la calle y balcones, é hiriendo de más ó menos gravedad, á 108; saliendo inmediatamente de la casa, aprovechando la confusión que naturalmente produjo el atentado cometido, y del que salieron, afortunadamente, ilesos los Reyes.

El aparato explosivo lanzado por Morral fué construido con dos cajas portátiles de acero, de las llamadas

de caudales, introducida una dentro de otra, y cargadas con una mezcla de fulminato de mercurio y ácido sulfúrico.

Que una vez en la calle Mateo Morral, siguiendo las indicaciones de Francisco Ferrer, se dirigió en busca de José Nakens, á la calle de Ruiz número 4 y habiéndole expuesto lo que acababa de ejecutar, le pidió que le ocultara, á lo que éste se ofreció gustoso, y después de reorartarle el bigote con unas tijeras de despacho, se fueron en el tranvía hasta los cuatro caminos, donde, reunidos con Isidro Ibarra, Pedro Mayoral y Aquilino Martínez, marcharon juntos á la ciudad lineal, á casa de Vicente Daza, que se negó á albergar al Morral, por lo que se dirigieron al parador de las Ventas del Espíritu Santo, donde habitaba Bernardo Mata, que con conocimiento en aquel momento de lo ejecutado por Mateo Morral, lo recibió en su casa, donde lo tuvo escondido hasta las diez de la mañana del siguiente día. Disfrazado con un traje de mecánico, le compró la mujer de Mata, Concepción Pérez Cuesta, por encargo de su marido, se marchó, llevándose en un saco que ésta le dió la ropa y calzado que se había quitado.

(A continuación el fiscal consigna los nombres y apellidos de las víctimas, haciendo una separación de las que pertenecen al fuero civil y al fuero de guerra.) Segunda. Los relacionados hechos constituyeron delitos frustrados de lesa majestad, definidos en los artículos 158 y 164 del Código penal, y con ocasión de los que se originaron 23 asesinatos, corregidos en el 418 en su circunstancia primera; 38 delitos de lesiones graves, castigados en los números 2, 3, 4 del 431 de dicho Código, y 23 de lesiones menos graves, comprendidos en el artículo 433; 3 de daños, castigados también en el 579 de dicho Código, y 12 faltas incidentales de lesiones leves, penadas en el número 1 del artículo 603 del referido cuerpo legal.

Tercera. En los calificados delitos ha tenido la participación de cómplice, el procesado Francisco Ferrer, por haber cooperado á su ejecución por actos anteriores, y la de encañidores, conforme á lo prevenido en el número 3, con relación á la circunstancia segunda del artículo 16 del Código, los otros seis procesados.

Cuarta. No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad. Quinta. La pena en que ha incurrido Francisco Ferrer, teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 90 del Código, es la de 16 años, 5 meses y 10 días de reclusión temporal, y á los otros seis procesados la de 9 años de prisión mayor, como encañidores, y cada uno de los siete mencionados procesados, en la pena de 10 días de arresto menor por cada una de las faltas incidentales antes citadas; debiéndoseles imponer además, y por partes iguales, las costas procesales, abonándoseles la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Después de dar la fiscal las indemnizaciones á cada uno de los perjudicados, concluyendo con esto el escrito el señor Beerra del Toro.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha limosna. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. DELFIN

Advertisement for Píldoras Hagres, Legítimas "LA REUNIÓN" HABANA, José Sarrá.

Advertisement for EL VERANO, Magnesia Sarrá, 30 años de éxito creciente, Refrescante Efervescente, Droguería Sarrá.

Advertisement for ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO - LOFAOL-VS-ASMA, SARRÁ, Cura si se tiene constancia.

Advertisement for MAGNESIA SARRÁ, Refrescante y Efervescente, Droguería Sarrá.

Advertisement for COLONIA SARRÁ, Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis, USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ.

Advertisement for INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ, NO DEBE FALTAR EN CASA, EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE.

FOLLETIN 81 MISTERIOS DEL CRIMEN novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZO (Esta novela, publicada por la casa de Auca, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA," Obispo 135.) (CONTINUA) —Haga lo que guste. Ahora recuerdo que, charlando, charlando, me olvidaba de lo más importante, por lo que me he ido mi perdón. Saqué de un bolsillo del vestido una hermosa bolsa de seda color de cereza, que entregó á Manetta. —He aquí el precio del cuadro que le encargó mi marido, y que es una verdadera obra de arte. —Oh! señora, ¿qué prisa corre? Y, además, me parece que me lo paga usted con exceso. —No, el cuadro de usted vale mucho más. —Le agradezco tanta generosidad, mas no puedo aceptarla. —Es una amiga, una amiga agradecida, quien se lo ofrece—repuso Nice con indecible expresión de ternura.— ¡Lo rechazará usted! Además, es usted demasiado modesta, aprecia un

pequeño mérito de sus obras; pero yo, que sé estimarlas en lo que valen, procuro remediar su excesiva timidez. Si no acepta la suma que la ofrezco, creeré que sigue usted enfadada conmigo y lo sentiré, pues tenía que haberle otros encargos. —¿Cómo habían de faltar largo tiempo Manetta y la pobre parálitica con tan astuta serpiente? La modelo lloraba. —¡Ah, señora, acepto—dijo,—acepto! ¡Qué buena es usted! —¡Acaso es prueba de bondad quererá á usted? Me agrada tanto hallar en mi camino personas honradas, que experimento verdadera alegría al que experimento útil. Por otra parte, poder serles útil. Por otra parte, ¡qué haría de las inmensas riquezas que poseo si no las empleara en favorecer á los artistas que lo merecen? ¡Vivo sola, muy sola! —¡No tiene usted hijos!—preguntó con dulzura la parálitica. —Ligera nube, que desapareció rápidamente, pasó por la frente de Nice. —No—repuso, levantándose en seguida.—Pero noto que me he entretenido demasiado tiempo, Manetta, con perjuicio del trabajo de usted. —Oh, señora! —Nice estrechó de nuevo las manos de Manetta. —¡Está usted enfada conmigo—exclamó.

—No soy tan ingrata. —Me hace usted muy feliz. ¿De modo que promete usted visitarme? —Se lo prometo. —Pero pronto, pronto. Y como el camino de aquí á mi casa es largo, le mandaré mi coche. —Es usted demasiado buena. —En manera alguna—exclamó Nice afectuosamente.—Dígame, ¿cuando se lo envío? Manetta miró á la parálitica; ésta sonreía. —Puedes ir ahora mismo, hija mía. —Quería terminar este cuadrito, mamá. —Y además, hoy tengo que hacer varias visitas—interrumpió Nice con sonrisa fascinadora.—Mañana estaré libre todo el día. —Entonces irá mañana, señora. —Los ojos malvados de Nice relampaguearon. —¿A qué hora? —A la que le sea á usted más cómoda. —Bueno, pues después de las cuatro, y si se hace tarde, yo misma la traeré á usted en coche. —Cuando Nice subió al coche que la aguardaba, cambió como por ensalmo la expresión de su fisonomía. Sonrisa cruel se dibujó en sus labios. —También ella ha caído en el tram-

pa—murmuró,—y no se escapará. ¡Ah, miren la inocentita, que sin apartarlo procuraba usurpar mi puesto! Pero aquí estoy yo para afearle su cara bonita, que sin embargo, no vale lo que la mía, y quien sabe si no me decida á enseñarle á su Fernando. De óarme Simón la razón, á estas horas sólo quedarán del pintor los huesos. El conde dice bien, sólo los muertos no vuelven. Y la perversa Nice, mientras el carruaje la conducía á su casa, fraguaba en su mente mil planes infernales, que no tardaría en ejecutar. VII Enrique de Calmon y Menco transportaron á Fernando á la habitación predilecta de Satanela. La ventana de aquella estancia daba á un pequeño jardín, y la de María tenía los balcones á la calle. En la alcoba de Satanela había una puerta secreta, que por medio de un estrecho pasillo y de una escalera interior comunicaba con la calle, de modo que en ella se podía entrar y salir sin ser visto por nadie. Sus salvadores colocaron á Fernando en un muelle lecho y le reclinaron sobre blandos almohadones de raso blanco. Aquella estancia, aún saturada de virginal perfume, inspiraba ensueños dulces. ¡Cuántos, ora tristes, ya alegres, aletearon allí en torno de

la pobre Satanela! De cuántos suspiros, de cuántas lágrimas fueron testigos sus muebles y sus flores! Enrique de Calmon pensó interpretar los deseos de Satanela poniendo su habitación predilecta á la disposición de Fernando. Además, María no entraría en ella, porque ni deseaba salir de su gabinete, ni mostró empeño por conocer el resto de la casa. Después de que Menco despojó á Fernando de sus ropas, que estaban, como era natural, hechas jirones, Enrique le reconoció minuciosamente de los pies á la cabeza, con la seguridad y la pericia de un médico. Comprobó, con gran alegría, que no tenía ninguna fractura, y por algunas manchas de sangre en el cuello y entre los cabellos, descubrió la herida de la nuca. —¡Miserables—dijo,— intentaron matarle y no lo lograron! ¡Oh, ya puede Fernando asegurar que no le ha abandonado la Providencia! Con delicadeza impropia del sexo, arrojó al herido, que comenzaba á dar imperceptibles señales de vida, y dirigiéndose á Menco, ordenó: —Márchate. Fernando vuelve en sí y quiero que me vea á mí solo. Menco obedeció con la docilidad de un niño. Fernando recobraba poco á poco los

sentidos; abrió los ojos y con mirada vaga recorrió la estancia, pero sin darse cuenta de nada. Enrique, inclinado sobre él, le observaba. —Está muy postrado—murmuró,— su decaimiento le durará aún bastante; arde su frente, y quizá se le presente fiebre, pero yo velaré por él. Enrique se sentó junto á la cabecera del enfermo y no se movió hasta que el primer rayo del sol iluminó la alcoba. Entonces miró de nuevo á Fernando, que continuaba inmóvil, como adormido; le introdujo en la entreabierta boca algunas gotas de un precioso licor, y llamó á Menco, que acudió con presteza. —Ocupa mi puesto—dijo,— el pobre joven no te molestará en lo más mínimo. Estará como muerto quien sabe hasta cuándo. Dale con frecuencia algunas gotas de ese cordial y si abriera los ojos no le hables, no le censes. —Sí, señor; perfectamente. —En tus manos confío su vida. —Sabré guardársela. —Yo volveré pronto; no te muevas de aquí. —No me moveré. Enrique pasó á las habitaciones de su mujer. —¡Se ha levantado la señora!—preguntó.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 23 de 1906.

A las 11 de la mañana.
 Plata española... 95% a 96% V.
 Caldeirilla... 98 a 100
 Billetes Banco Español... 4 a 4 1/4 V.
 Oro americano... 109% a 110 P.
 Oro español... 109% a 110 P.
 Oro americano contra plata española... 13% P.
 Centenes... a 5.48 en plata.
 Id. en cantidades... a 5.49 en plata.
 Lises... a 4.37 en plata.
 Id. en cantidades... a 4.38 en plata.
 El peso americano en plata española... a 1.13 1/2 V.

Preparativos para la zafra

La gran finca azucarera de Trinidad ha empezado ya los trabajos preparatorios para la próxima zafra. Los campos de caña de las colonias del Central "Trinidad" están en buen estado, según los informes adquiridos.

Los trabajos que se están haciendo en el Central "Trinidad" comprenden algunas ampliaciones de maquinaria, lo que hace suponer que las tareas de zafra serán este año mayores que en los años pasados.

Riqueza de Honduras

Honduras produce anualmente cuatro mil quintales de tabaco y mil de añil, tiene cultivadas 8,000 manzanas de caña de azúcar, y fabrica 600,000 botellas de aguardiente y 15,000 cargas de panela al año. La caña hondureña alcanza en algunos puntos una altura de 20 pies.

El plátano se exporta por valor de 400,000 pesos, y los cocos, de 330,000 pesos.

Los ferrocarriles del mundo

El último número de la publicación "Archiv für Eisenbahnen" dedica un curioso artículo al estudio de los ferrocarriles del mundo.

La longitud total de estos a fines de 1904 era de 886,313 kilómetros, de los cuales 26,958 fueron construidos en dicho año, contra 21,139 en 1903 y 21,641 en 1902.

El aumento de 1904 proviene principalmente de los Estados Unidos, que tendieron 9,358 kilómetros de vía en el transcurso de un año.

Siguen en importancia Méjico, con 2,769; la Argentina, con 2,594, y el Brasil, con 1,671.

El total de los kilómetros existentes se compone así:

América	450,000
Europa	305,407
Asia	77,206
Australia	27,052
África	26,074
Total	886,313

Movimiento marítimo

Transporte

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor inglés—transporte americano—"Kanahua", de 3883 toneladas, al mando del capitán Maxwell.

Dicho buque que procede de Newport-New, ha traído a su bordo 4 oficiales, un veterinario y 75 individuos de tropa.

También ha traído carga general y 512 caballos consignados al Gobierno Provisional.

El Alm

El vapor noruego de este nombre, fondeó en bahía hoy, procedente de New Orleans, con carga y ganado.

El Esperanza

En la mañana de hoy entró en puerto procedente de New York, el vapor americano "Esperanza", con carga general y 62 pasajeros.

El Clara Zelch

Con carga general entró en puerto esta mañana, procedente de Mobila, el vapor alemán "Clara Zelch".

El Vigilancia

Para New York salió hoy el vapor americano "Vigilancia", con carga general y pasajeros.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén:
 100 sl. harina Campana, \$6.25 sacos.
 50 id. id. Carmen, \$6.00 id.
 25 cl. agua Burlada 1/2 litros, \$7.50 caja.
 20 id. id. id., \$7.00 id.
 20 id. aceite Conill, \$22.00 qtl.
 50 id. vino moscatel Robert, \$6.75 caja.
 100 estuches turrón Jijona, \$38.00 qtl.
 50 id. vino Cuatro Perlas, S. Alvarez, \$7.77 caja.
 264 pp. id. tinto Entorpe, \$63.00 los 414.
 364 id. id. navarros Bureka, \$67.50 caja.
 100 cl. fresas Claveles Rojos, \$6.25 caja.
 50 jamones Gallegos H. O., \$46.00 qtl.
 500 lbs. pimentón La Serrana, \$33.00 qtl.
 25 cl. aguardiente Cazalla El Clavel, \$17.00 qtl.
 50 id. mantequilla Heymann 200 grs., \$44.50 qtl.
 150 lbs. galientes Limón y chocolate de 3/4 arroba ptes., \$22.00 qtl.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octbre 24—México, New York.
 25—Miguel Gallart, Barcelona y esc.
 26—Segura, New York.
 27—Mérica, Progreso y Veracruz.
 28—Excelsior, New Orleans.
 29—Cataluña, Barcelona y escalas.
 30—Madrid, Liverpool y escalas.
 Nbre. 1—Alfonso XIII, Santander.
 2—San Tomas, Tampico y escalas.
 3—Cayo Largo, Ambaros y esc.
 4—Juan Forgas, Barcelona y esc.
 5—Miguel Gallart, Barcelona y esc.
 6—Pío IX, Barcelona y esc.
 SALDAN
 Octbre. 23—Arabistan B. Aires y escalas.
 24—Ain, New Orleans.
 25—Miguel Gallart, Barcelona y esc.
 26—Buenos Aires, N. York, escalas.
 27—Segura, Progreso y Veracruz.
 28—Mérica, New York.
 29—Excelsior, New Orleans.
 Nbre. 3—Moro Castle, New York.
 3—Cataluña, Colón y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 23:
 De New York en 4 1/2 días, vapor americano Esperanza, cap. Rogers, tns. 4702, con carga y 62 pasajeros a Zaldó y comp.
 De Mobila, en 3 días, vapor alem. Clara Zelch, cap. Frostwurt, tnl. 1822, con carga a L. W. Place.
 De New Orleans, en 5 días, vapor noruego Alm, cap. Olsen, ton. 1618, con carga y ganado a B. Kingsbury.
 De Newport News, en 5 días, vapor transportador Kanahua, cap. Maxwell, tns. 3883, al Consúl.

SALIDAS

Día 23:
 New York, vapor americano, Vigilancia.
 Veracruz, vapor americano, Esperanza.

Burques de cabotaje

ENTRADAS

Caibarién, vapor Alava, cap. Octube, con 2000 tercios tabaco y efectos.
 Caibarién, vapor Cosme Herrera, cap. Ventura, con 1000 tercios tabaco y efectos.
 Bolondrón, gl. Esmeralda, ptn. Santana, con 100 sacos carbón.
 Arroyos, gl. Joven Jaime, ptn. López, con 800 sacos carbón.
 Arroyos, gl. Joven Victoria, ptn. Gunseh, con 800 sacos carbón.
 Bolondrón, g. Margarita, ptn. Santana, con 1000 sacos carbón.
 Manzanillo, gl. María, ptn. Ferrer, con 260 palos cedros.

Aperturas de registro

Nueva York, vapor americano Vigilancia, por Zaldó y Compañía.
 Veracruz y escalas, vapor americano Esperanza, por Zaldó y Compañía.
 Nueva Orleans, vapor americano Chalmette, por M. B. Kingsbury.

Buques despachados

Cayo Hueso y Miami, vp. americano Miami por G. Lawton, Childs y Compa.
 40 puercs y 210 tercios de tabaco en rama y 150 tercios provisiones.
 Para Cayo Hueso y Miami, en el vapor americano Miami.
 Sres. Cruz Cifuentes — Luis Dorado — Justo Manuel Aguiar — Luis Martínez — Clemente Molina — Alejandro Morales.

Centro de pasajeros ENTRARON

De Nueva York, en el vapor americano Esperanza:
 Sres. Escalante — Jacob Mohl — Augusto D. Reinier — L. Ward — J. Terpsitia — Alfred Harrison — Mario Harrison — Luis de la Torre — José Pérez — J. Kelly — G. Woodlum — Arthur Hamilton — Mari Hamilton — José Gárdenas — Alicia Chamedin y 1 de familia — Joseph Marquetti — F. Hashing — Henry Brown y 3 de familia — R. Lehky — David Pak — Vicente Gómez — Paul Le Faivr — Margarita Schuy — E. Willis — T. Butcher — A. Smith — van Cortillo — D. Caison — E. Torres — Pedro Dubas — David B. Roberts — P. Arias — José T. Pérez — Gabriel T. Pérez — R. Pérez — Adriano Guerra — Amos A. Maney, José G. Fuentes — Alvaro Quiroga — W. Gowell — N. Gowell — Rosalia y Juana Mesa — Ramiro Tenoglio — María Tinoglio — Alejandro Angelo — H. Muller — Alfonso Bada — Jesús López — Arthur Warner — George Warner — Herbert Warner — Ana Warner — Hannah Warner.

SALIERON

Para New York, en el vapor americano Vigilancia:
 Sres. Paul Bigelon — Alejandro Reand — Lucy Mc Kelog — William Mc Kelog — L. Mc Kelog — Arthur Elson — Chester Lomanec — Edmund Hothekiss — Joseph Emery — Harriet Emery — Ramón Cortés González — Care Westflett.

Para Veracruz, en el vapor francés Louisiane:
 Sres. Ernesto Rivero — José Silva — Manuel Bernaldo — Juan López — E. H. Martínez — Ciriano Anza — Domingo Subidas — José Noriega — Antonia Cruz — Dadio Alonso — Juan Ramedo — Tomás Villaverde — Nicolás Knaw — Charles Knaw — Pedro Escudero.

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente cito por este medio a los señores socios para que asistan a la Junta general de la Asociación que se celebrará el día 29 de los meses en curso a las 12 del mismo, en Oficios 13, altos, para tratar asuntos de suma importancia para la Corporación, debiendo significarse que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 53 del Reglamento, la junta se levantará a efecto y tendrán validez sus acuerdos, con el número de asociados que concurran.
 Habana 21 Octubre de 1906.
 El Secretario
 J. Valdés Acuña
 21-22-m-23
 3,097

PROFESIONES

DR. JUAN JESUS VALDES

Dr. Juan Pablo García
 Especialista en las vías urinarias
 Consultas Cuba 101, de 12 a 3.
 C 1943

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Sra.—Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en San 79.
 Domicilio José María 57.—Teléfono 555.
 7415 15m my 15.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

Abogado honorario de la Empresa
 DIARIO DE LA MARINA
 Consultas de 9 a 11 a. m. en Moit 69, y de 1 a 3 en Ena 2, departamento 2, principal.
 C 1932

J. Valdés Martí

ABOGADO
 SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11.
 15194 26-17 Oc.
 Dr. Manuel Delán,
 Médico de niños
 Consultas de 12 a 2.—Industria 129, A. Esquina a San Miguel.—Teléfono 1262. G.
 C 1943

JESUS ROMEU.

ABOGADO
 GALIANO 79.
 C 1943

GIMENEZ Y ORTIZ

ABOGADOS
 Prado 94. Teléf. 1553. De 1 a 4.
 C 2024 26-1 Oc.

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1150
 Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 2.
 AMISTAD 57.
 C 1949

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854.
 EGIDO NUM. 2 (altos).
 C 1925

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR

ABOGADO
 San Ignacio 82, de 1 a 4 p. m.
 C 1921

Dr. Juan Pablo García

Especialista en las vías urinarias
 Consultas Cuba 101, de 12 a 3.
 C 1943

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Sra.—Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en San 79.
 Domicilio José María 57.—Teléfono 555.
 7415 15m my 15.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

Abogado honorario de la Empresa
 DIARIO DE LA MARINA
 Consultas de 9 a 11 a. m. en Moit 69, y de 1 a 3 en Ena 2, departamento 2, principal.
 C 1932

J. Valdés Martí

ABOGADO
 SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11.
 15194 26-17 Oc.
 Dr. Manuel Delán,
 Médico de niños
 Consultas de 12 a 2.—Industria 129, A. Esquina a San Miguel.—Teléfono 1262. G.
 C 1943

JESUS ROMEU.

ABOGADO
 GALIANO 79.
 C 1943

GIMENEZ Y ORTIZ

ABOGADOS
 Prado 94. Teléf. 1553. De 1 a 4.
 C 2024 26-1 Oc.

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1150
 Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 2.
 AMISTAD 57.
 C 1949

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854.
 EGIDO NUM. 2 (altos).
 C 1925

DR. DEHOCUES

Oculista
 Consultas y elección de lentes, de 12 a 3.
 Aguila 96. Teléfono 1743.
 141312 74-4 Oc.

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2 en San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
 C 1941

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO
 Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos.
 Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25.
 C 1942

Dr. E. Fortún

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
 Ginecólogo del Hospital N.º 1.
 Partos y enfermedades de señoras.
 De 12 a 1.—SALUD 31. Tel. 1127.
 26-60c 1 Oc.

Dr. J. Santos Fernández

Oculista
 Consultas en Prado 105.
 Costado de Villanueva.
 C 1945

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París.
 Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
 CONSULTAS DE 1 a 2. PRADO 51.
 C 1941

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL
 Consultas diarias de 1 a 3.
 San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132.
 C 1938

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios
 Consultas en Belascoáin 1094, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1839.
 C 1934

RAMIRO CABRERA

ABOGADO
 Galiano 79. Habana. De 11 a 1.
 C 1952

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
 Bronquios y GARGANTA
 Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 3 de la mañana.
 NEPTUNO 137. DE 12 a 2.
 C 1941

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55
 C 1942

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
 Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
 Consultas de 11 a 1.
 AGUIAR 1035. TELEFONO 824.
 C 1944

DR. R. GURAL

Oculista
 Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4.
 Clínicas de Belascoáin 1094, próximo a Reina, por los días de inscripción.
 Manrique 77, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1344.
 C 1946

DR. RAFAEL PEREZ-VENTO

Catedrático de la Escuela de Medicina.
 Sistema nervioso, enfermedades mentales y electroterapia. BERNAZA 52.
 C 1935

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO
 Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.
 San Miguel 128. Altos.
 Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 1369.
 C 1938

Dr. José Alemán

Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
 Concepción 88. Teléfono 1405.
 11,399 25-4 Oc.

Dr. Juan M. Dávalos

Se ha trasladado a Lamparilla 34, altos.
 Consultas de 11 a 1.—Especialista en enfermedades de los niños y afeciones del pecho.
 15,076 26-13 Oc.

Dr. C. Casuso

Catedrático de Patología quirúrgica y Ginecología con su clínica del Hospital Mercedes.
 Consultas de 12 a 1 1/2. Virtudes 37.
 C 2037 14-6 Oc.

Doctor José T. Aguirre

Médico-Cirujano.
 Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma.
 Enfermedades del aparato digestivo.
 Consulta diaria de 2 a 4.
 GALIANO 58
 0000 428-180c

ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de París.
 Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE
 Consultas de 12 a 2. Rayo 17.
 14,610 26-4 Oc.

Dr. Antonio Riva

Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y pulmones.—Consultas de 12 a 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio: Neptuno 102 y 104.
 14,275 26-27 Sp.

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista
 Médico Cirujano
 AGUILA NUMERO 75. 1 Oc.
 C 1948

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos
 Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1306.
 Consultas de 1 a 4.
 Domicilio: Ta (Calzada) 65-Vedado-Tel. 9313
 C 1937

DR. ENRIQUE PERDOMO

VÍAS URINARIAS
 Estrechez de la Uretra
 Jesús María 33. De 12 a 2.
 C 1933

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finson, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.
 CONSULTAS DE 12 a 4.
 O'Reilly 43. Teléfono 3154.
 14,339 78-1 Oc.

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES DE BERNARDINI

DE BERNARDINI
 SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Vapor HABANA, Sábado 27 a las 5 de la tarde.
 Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
 Vapor COSME HERRERA
 Todos los lunes a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién llevando carga en COMBINACION con "The Cuba Central Ely."
 Precios en oro americano de pasajes y fletes. Para Sagua y Caibarién y viceversa.

Pasajes en primera..... \$ 7-00 \$ 10-50
 Id. id. en tercera..... 3-50 5-30
 Jornaleros: más de diez..... 3-00 3-00
 Viveres, ferreteria y loza: la carga..... 0-30 0-30
 Mercancías..... 0-50 0-50
 (El carburo paga como mercancía)

TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio.
 Carga general a flete corrido
 Para Palmarín..... \$ 6-52
 Caguaguas..... 0-57
 Cruces y Lejías..... 0-51
 Sta. Clara, Esperanza y Rodas 0-75
 Para los puertos en combinacion los señores cargadores harán TRES conocimientos.

CARGA DE CABOTAJE

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
 DE TRAVESIA
 Solamente se recibirá hasta las 12 de la mañana del día 9.
 Atracos en GUANTANAMO.
 Los vapores de los días 6, 13 y 20 atracarán al muelle de Boquerón y los de los días 16, 17 y 27 al de Cumanera.

AVISOS

Los vapores de esta Empresa solo conducirán por Puerto Padre, la semana del 23 de Octubre.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO
 Pelayo Garcia y Orestes Ferrera
 ABOGADOS.
 Habana 72. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
 C 2087 26-13 Oc.</

PIRRON

Sabido es que este sabio de la Grecia dudaba de todo, no obstante constatar siempre: "Esto es evidente."

Habaneras

Notas

Un saludo para empezar. Recibida una dama que ha brillado siempre en los salones habaneros por el encanto sin igual de su hermosura.

Alguien me pregunta: "¿Ha desistido el Unión Club de su cambio de local?" Respuesta al canto. Los que gestionan ese traslado están en espera de una resolución que ha de llegar desde París, donde se encuentra, accidentalmente, el dueño de la casa que pretende tomar la elegante sociedad.

Hay agitación en nuestra vida teatral. Si va uno a hacerse eco de las muchas y contradictorias noticias que circulan entre empresarios y entre artistas no acaba nunca. Ya saben ustedes lo de Payret. Desmembrada la Compañía con la fuga del tenor y la fuga del barítono, el maestro Campos se ha visto obligado, mientras rehace sus huestes, a suspender las representaciones.

Sus el inquilino!; suscripción al canto, billete de inmigrante y trasmisión a Bombay! Bombay no es capital de nación amiga; pero aquel casero tenía un hijo que gasta las de Caín, y que es hijo de Judea, y de oficio empuerero. Gestiona. Los judíos dominan los mercados diplomáticos y en Bombay se accede a la extradiición del inquilino acogotador. Llega este con su familia en un junco indico, entra en la Habana a libre plática y rascañándose no se sabe qué... Y al día siguiente toda la Habana con peste bubónica; los padres enterrando a sus hijos, las suégras a sus yernos, los moderados a los liberales, los tíos a los sobrinos y vice, porque los sepulcros ya han sido enterrados por los zatecasas... Cuadro sombrío! Falta crea (de la Adnana) para amortajar ciudadanos. Desolación!!

Recibo desde Londres una linda tarjeta que es el acta, en síntesis, de un bautizo. Trátase del hijo del joven y simpático matrimonio María Felicia Carreño y Nicolás Pérez Stable, cenciller de la Legación de Cuba en la capital inglesa, celebrándose la interesante ceremonia en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el día 10 del pasado Septiembre.

La tierna criatura—quien se puso por nombre Nicolás Alfonso—fue apadrinada por el señor don Manuel Carreño y su distinguida esposa la señora Eulalia Sardiña de Carreño. Desde aquí, un saludo a los padres, mi felicitación a los padrinos y para el angelical niño, un beso.

Correo de bodas. Está señalado para la noche del jueves el matrimonio de la espiritual y graciosa señorita Carmen Giménez con el joven José Suárez. Se celebrará en el templo de Guadalupe. Hora: las nueve. Esta noche. Baile a bordo del Denver organizado por el comandante y oficialidad de este crucero en obsequio de nuestra sociedad. Agradecido a la invitación. Enrique Fontanills.

COMIDILLA

Me decía uno: "Antes, cuando las naciones eran colectividades serias, se concertaban tratados de paz, amistad, comercio, extradición y de alianza, y cuando no había concierto se aplicaban entre sí aquel aforismo tan castellanamente: "El que quiera peceas, que se moje las bragas". Hoy, cualquiera nación pesca trucha en otra a tratado enjueto, esto es, sin mojarse el tratado; porque, aunque el tratado no exista, se reclaman como si existiese y se complace como si debiesen de obligación el servicio. Verbi: Un sujeto necesita anotar a otro; se entera, antes, de en qué pueblo puede ponerse a recaudo de las autoridades del suyo por no haber entre ambos ningún tratado de extradición. "Entre Cuba y España, dice, no existe tratado extrateante; mato en España a la pia víctima, me paso por agua, pongo el pie en Cuba, beso su tierra y exclamo: "A sagrado me acocio"... y a engordal y a vivii!" Y dicho y hecho: pero ¡guay! El Ministro de España solicita se le entregue el asesino. Es verdad que no apoya su petición con argumentos que obliguen, pero la cortesía de Cuba muéstrase propicia a la entrega, y por fungir de "nación grata", envía a la horeza a un desdichado. Otro verbi: Un señor desfaleca aquí, sale para Nueva York con el manido, se entera en alta mar de que el olmo de Venezuela es pintiparado para limpiar cicatrices, tuerce el rumbo del vapor y ¡zas! dá en Caracas, y en Caracas se las den todas. Entre Cuba y Venezuela no existe tratado de extradición, pero se acude al expediente de la cortesía mundial, y mucho será que no le extropeen el paso-doble al poco acortado egrejo. Y va de verbis: Un ciudadano libre padece de casero—esto es obligado de cometin y por el casero, antes que por el dolor, se sabe que el mundo es valle de lágrimas. Se inventó la vacuna contra la viruela, el suero contra el alcoholismo, el cordillo contra la rabia... Contra el casero no hay tus tus; repete toda vacunación el condenado! Pues bien, el ciudadano libre no tiene efectivo, "por un casual", ó por extremada pobreza. El casero acude con "la dolorousse", el ciudadano pide plazo, niégalo el satanás del casero y quiere ponerle la colombina en el arroyo y la mujer y los infantiles en terrenos baldíos del procomún. El ciudadano se indigna, y gentilmente acogota al casero, que tiene la inermis pata, único dato por donde se averigua que el casero es de condición humana. Sus el inquilino!; suscripción al canto, billete de inmigrante y trasmisión a Bombay! Bombay no es capital de nación amiga; pero aquel casero tenía un hijo que gasta las de Caín, y que es hijo de Judea, y de oficio empuerero. Gestiona. Los judíos dominan los mercados diplomáticos y en Bombay se accede a la extradiición del inquilino acogotador. Llega este con su familia en un junco indico, entra en la Habana a libre plática y rascañándose no se sabe qué... Y al día siguiente toda la Habana con peste bubónica; los padres enterrando a sus hijos, las suégras a sus yernos, los moderados a los liberales, los tíos a los sobrinos y vice, porque los sepulcros ya han sido enterrados por los zatecasas... Cuadro sombrío! Falta crea (de la Adnana) para amortajar ciudadanos. Desolación!!

Agredido a la invitación. Enrique Fontanills.

Algunos de los que se han comprometido a dar un espectáculo de variedades en el teatro de la Compañía de Variedades de Misa por la sencilla razón de que por esa época se hallaba ausente de la Habana. Si he padecido un error asegurando otra cosa, la rectificación, con lo que antecede, queda hecha.

Recibo desde Londres una linda tarjeta que es el acta, en síntesis, de un bautizo. Trátase del hijo del joven y simpático matrimonio María Felicia Carreño y Nicolás Pérez Stable, cenciller de la Legación de Cuba en la capital inglesa, celebrándose la interesante ceremonia en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el día 10 del pasado Septiembre.

La tierna criatura—quien se puso por nombre Nicolás Alfonso—fue apadrinada por el señor don Manuel Carreño y su distinguida esposa la señora Eulalia Sardiña de Carreño. Desde aquí, un saludo a los padres, mi felicitación a los padrinos y para el angelical niño, un beso.

Correo de bodas. Está señalado para la noche del jueves el matrimonio de la espiritual y graciosa señorita Carmen Giménez con el joven José Suárez. Se celebrará en el templo de Guadalupe. Hora: las nueve. Esta noche. Baile a bordo del Denver organizado por el comandante y oficialidad de este crucero en obsequio de nuestra sociedad. Agradecido a la invitación. Enrique Fontanills.

ATOMOS

Botones de los clásicos. En un banquete, estando el señor que lo hacía en la mesa, vido como uno de los convidados se escondió una cuchara de oro, y por el consiguiente ése escondió otra. Viniendo por diversas veces a la mesa el guarda-plata por buscar las cucharas que le faltaban, dijo: "Toma, descuidado, toma esta cuchara, que el señor Fulano te dará la otra, que no lo hacíamos sino por probarte. Juan de Timoneda.

LETRAS ASTURIANAS

Bon páxaru — ¡Sería bonu 'l xilgueru que séi morrió a Blas el Nannu, que lo mesmu qu' en veranu 'chuba chios por xineru! — Bonu, mialma, compañeru, dixo 'l xerxu de Toronatu; mas con todú isi rellatu yera un mocu, xunt' al miu, qu' al añu de ser comú cantaba dentro del gatu... Teodoro Cuesta

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA TRABAJO DE LAS BRIGADAS Licencias Ayer han sido despachadas por la Junta de Sanidad, para su remisión al Ayuntamiento, los siguientes expedientes de licencias: Para fabricar En Pila entre Omca y San Ramón. En Acosta 117. En Concordia 54. En Delicias entre Quiroga y Remedios. En Marina entre Concha y Mabo. En Neptuno al lado del 206. Para barbería, en Reina 83. Ebanistería, en Reina 16. Puesto de frutas, en Compostela 181. Puesto de frutas, en Inquisidor 24. Carnicería, en Paula 106. Barbería, en Ompañario 223. Tabacquería, en Escobar 134. Puesto de frutas y fritura, en Jesús del Monte 260. A la Superintendencia Provincial de Escuelas. Para colegio, en Línea 146, Vedado. Quinta número 44 1/2, Vedado.

CRONICA DE POLICIA

ROBO DE PRENDAS En la mañana de ayer, el sargento de policía señor Saenz, de la Primera Estación, se constituyó en la casa número 67 de la calle del Obispo, cuarto número 3, residencia de la señorita Caridad Cabaleiro y Mora, por noticias que tuvo de que allí se había cometido un robo de consideración. La joven Cabaleiro informó al sargento expresado, que en la madrugada de dicho día al iniciarse el incendio en la casa Habana 69, tuvo que abandonar precipitadamente su habitación, por quedar esta precisamente encima de una de las habitaciones incendiadas del expresado edificio, y cuando regresó más tarde encontró la puerta del cuarto abierta, lo mismo que un escaparate, notando en este último la falta de una sortija en forma de almendra con 17 brillantes, otra sortija con piedras de diamantes, valuada ambas prendas en 120 pesos moneda oficial. Agregó la señorita Cabaleiro que otras prendas que también guardaba en el escaparate aparecieron esparcidas por el suelo, fuera de sus estuches. De las investigaciones hechas por la policía aparece que al ocurrir el incendio, penetró en la casa Obispo 67 un vigilante, quien acompañado del pardo Alfredo Romero Caraza, inquilino de la propia casa, había estado recorriendo ésta, penetrando ambos en la habitación de la señorita Cabaleiro, cerrando seguidamente la puerta al ver que en ella no había nadie, y que continuaron su inspección llegando hasta otro cuarto del cual sacaron a una señora anciana que estaba durmiendo. De este hecho se levantó acta, que se remitió al Juzgado de Instrucción del Este.

REYERTA Y LESIONES

En la calle de Progreso, frente al número 32, sostuvieron ayer una reyerta con gran escándalo, los blancos Luis Fernández y Pedro Pablo García, los cuales se causaron lesiones mutuamente, haciendo uso el último de ellos de una cabilla de hierro.

FUMIGACIONES

Durante los días 20 y 21 se han verificado las fumigaciones siguientes:

Mafoja 19, 21 y 23. Jesús Peregrino 64. Galiano 77, 79, 105, 101 y 77, por San Miguel. O'Reilly 32. Inquisidor 29 y 30. Calle 9 número 113, Vedado. Calle 12 número 2, Vedado. San Miguel 43. Aguiña 34. Casa de Salud "La Balear", Quinta de "Dependientes", Sala auxiliar, Farmacia, Despensa, Cocina y Dormitorio de Sirvientes.

SECCIÓN DE INSPECTORES MÉDICOS

Por este negociado se han efectuado el día 20 de Octubre, 82 trabajos distribuidos en la siguiente forma: Enfermos inspeccionados . . . 10 Comunicaciones bajas a escuelas 8 Id. bajas a id. 12 Id. bajas a padres. 6 Traídos de análisis a los señores médicos. 8 Inspectores de muelles. 8 Id. de escuelas, 87 niños inspeccionados. 3 Id. de estaciones bacteriológicas 2 Id. de exhumaciones. 8 Id. de establos de vacas. 4 Id. especial de tren de lavado por orden del Juzgado. 1 Informe especial de tren de lavado. 1 Asistencia a juicios. 3 Total. 82 Octubre 22 de 1906.

FRONTON "JAI ALAI"

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 22 de Octubre a las 8 de la noche, en el Frontón Jai-Alai. Primer partido, a 25 tantos entre blancos y azules. Primera quiniela a 6 tantos que se jugará a la terminación del primer partido. Segundo partido a 30 tantos entre blancos y azules. Segunda quiniela a 6 tantos que se jugará a la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia. NOTA.—No se dan Contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido no se devolverá la entrada si por efecto de la lluvia u otra causa cualquiera se suspendiese.

LO MAS NUEVO.

La última palabra en materia de calzado para el verano lo tiene en estos días a la venta PALAIS ROYAL, la casa famosa de Obispo y Vilegas, la que un día y otro se capta las simpatías del público en general. Tiene PALAIS ROYAL fama en el calzado para caballeros y por eso el público acude allí.

DETENIDO POR SOSPECHA

Por el vigilante 245 fué detenido en la madrugada de ayer, por haberse hecho sospechoso al verlo merodear por el Vedado, con un bulto, el moreno José Dolores Misquia Zayas, sin ocupación conocida y vecino de Obispo 16. Se le ocuparon varias piezas de ropas y a sortija de plata, cuya procedencia no pudo justificarse. El detenido ingresó en el Vivac a disposición del Juzgado competente.

SUCIDIO FRUSTRADO

Esta madrugada fué asistida en el Centro de Socorros del primer distrito, la blanca María Martínez Hernández, natural de Santiago de Cuba, de 27 años, soltera y vecina de Aguiar número 17, de una intoxicación de pronóstico grave, originada por haber ingerido cierta cantidad de bicloruro de mercurio, a causa de encontrarse aburrida de la vida. La policía ocupó en la habitación de la Martínez un papel con el siguiente escrito: "Habana, 22 de Octubre 1906. Me quito la vida de aburrida que estoy. Lo que tengo en el cuarto vendrá a recogerlo una amiga.—María." La habitación quedó cerrada y se la a disposición del Juzgado de Instrucción del Este.

LAS RIFAS "CHIFFA" Y "LA BOLITA"

En la calle de Marqués González 19 fué detenido por dos vigilantes, el asiático José Azán, por habersele ocupado varias listas de la apuntación de la rifa "Chiffá". También en la calle de Neptuno esquina a Soledad fué reducido a prisión el moreno Maximino Bermúdez González, residente en el número 6 de la última de las citadas calles, a causa de acusarlo un sargento de policía de hacer apuntaciones para la rifa "La Bolita". Ambos detenidos ingresaron en el Vivac.

Al escándalo que se promovió en la vía pública acudió el vigilante número 634 que detuvo a dichos individuos, llevándolos a la primera estación de policía. El Fernández ingresó en la enfermería de la Cárcel, y el García en el Vivac.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche ocurrió una alarma de incendio en la accesoria de la calle del Sol número 121, por haberse prendido fuego a varias piezas de ropa. El origen de éste fué el haber dejado la parva Josefa Hernández Febles, una vela encendida en un altar, la que prendió fuego a varios cuadros y ropa de vestir. Las llamas fueron apagadas por varios vecinos y el vigilante número 904, que sufrió quemaduras en la mano derecha. Acudió el material de incendio que no tuvo necesidad de prestar sus auxilios.

FALLECIMIENTO

En el hospital número uno falleció ayer sin asistencia médica, la morena Victoria Jaime, de 90 años de edad, la cual había ingresado en dicho hospital en la mañana de ayer, en estado comatoso. La policía del Vedado remitió el cadáver al Necrocomio a disposición del Juzgado Municipal de aquel barrio.

LESIONADO POR UN CARRETON

Cecilio Acosta Contreras, vecino del Vedado, fué asistido por el doctor Llano de una herida contusa por aplastamiento, en la extremidad de los dedos de la mano izquierda, de pronóstico grave, cuya lesión la sufrió casualmente al pasarle por encima la rueda de un carrerón en los momentos de estar ayudando a sacar dicho vehículo de un bache en la calle I Esquina al hospital "Mercedes".

MENOR SUICIDA

La menor mestiza Manuela Jiménez, de 13 años de edad, vecina de la calzada de Zapata número 1, sufrió extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave, al tratar de suicidarse prendiéndose fuego a las ropas que vestía, después de haberse empapado con alcohol. Dicha menor declara que había tratado de quitarse la vida debido a que su madre Inés Montalvo la maltrató de obra.

EN EL VEDADO

Al caerse dentro de una zanja frente al paradero de los tranvías eléctricos del Vedado, tuvo la desgracia el blanco Luis García Jiménez, natural de España, de 63 años de edad, carpintero y vecino de la calle de Inquisidor número 11, de sufrir la fractura completa de la sexta y séptima costilla del lado izquierdo. El estado del paciente es de pronóstico grave, según certificación expedida por el médico de guardia en el Centro de la calle del Sol, que le hizo la primera cura.

DETENIDO POR SOSPECHA

Por el vigilante 245 fué detenido en la madrugada de ayer, por haberse hecho sospechoso al verlo merodear por el Vedado, con un bulto, el moreno José Dolores Misquia Zayas, sin ocupación conocida y vecino de Obispo 16. Se le ocuparon varias piezas de ropas y a sortija de plata, cuya procedencia no pudo justificarse. El detenido ingresó en el Vivac a disposición del Juzgado competente.

SUCIDIO FRUSTRADO

Esta madrugada fué asistida en el Centro de Socorros del primer distrito, la blanca María Martínez Hernández, natural de Santiago de Cuba, de 27 años, soltera y vecina de Aguiar número 17, de una intoxicación de pronóstico grave, originada por haber ingerido cierta cantidad de bicloruro de mercurio, a causa de encontrarse aburrida de la vida. La policía ocupó en la habitación de la Martínez un papel con el siguiente escrito: "Habana, 22 de Octubre 1906. Me quito la vida de aburrida que estoy. Lo que tengo en el cuarto vendrá a recogerlo una amiga.—María." La habitación quedó cerrada y se la a disposición del Juzgado de Instrucción del Este.

LAS RIFAS "CHIFFA" Y "LA BOLITA"

En la calle de Marqués González 19 fué detenido por dos vigilantes, el asiático José Azán, por habersele ocupado varias listas de la apuntación de la rifa "Chiffá". También en la calle de Neptuno esquina a Soledad fué reducido a prisión el moreno Maximino Bermúdez González, residente en el número 6 de la última de las citadas calles, a causa de acusarlo un sargento de policía de hacer apuntaciones para la rifa "La Bolita". Ambos detenidos ingresaron en el Vivac.

LESIONADO GRAVE

Miguel Maestri López, vecino de Santos Suárez número 20, tuvo la desgracia de caerse del caballo en la demontaba, en los momentos de transitar por el parque de Jesús María, sufriendo contusiones en diferentes partes del cuerpo. El estado del lesionado fué calificado de grave.

DETENIDOS

Un Sub-Inspector de la Policía Secreta detuvo y remitió al Vivac a disposición del Juzgado Correccional del Primer Distrito, a los blancos Augusto Bernal León, vecino de Aguacate 122, y Carlos Bettinetti, de Amargura 16, porque al transitar esta madrugada por la calle de Aguacate entre las de Lamparilla y Obrapia, el segundo arrojó un fósforo encendido dentro de un barril con birutas que estaba junto a la puerta de un establecimiento de carpintería, permaneciendo ambos allí hasta que las birutas hicieron llamas. El primero de ellos emprendió la fuga al verse sorprendido por el expresado policía, pero perseguido por este fué detenido.

POR ROBO Y ESTAFA

La policía secreta detuvo a los blancos Ignacio Esquirol Bonachea, vecino de Obispo 67, acusado del delito de robo efectuado en la habitación de la señorita Cabaleiro, inquilina de la propia casa, y a Patricio González González, por estafa de 500 pesos oro a don Gabriel Carranza Sardiño. El primero fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del Este, y el segundo al de Instrucción del Centro.

GACETILLA

Por los teatros.—Cada día se ven más favorecidas por numerosa concurrencia las exhibiciones que a diario nos ofrece la Empresa Rosas en el Nacional. Anoche aparecía la sala del elegante coliseo realizada por la presencia de guidas familias. Todas las vistas que se exhibieron fueron celebradas. Las tres tandas de hoy están llenas de atractivos. En cada una se exhibirán dieciocho vistas, ya cómicas, ya dramáticas, y unas fijas y otras móviles, pero todas, por igual, de verdadero interés y positivo mérito. En Albisu tres tandas. Para curburías ha elegido la empresa otros tantos sainetes de los más celebrados del género. Véanse aquí: A las ocho: Las mujeres. A las nueve: El maldito dinero. A las diez: Los descamisados. Para mañana anuncian los carteles de Albisu la reprise de La Macarena para reaparición del popular y muy simpático Villarreal.

Rondel de la Reina.

En unos juegos florales fuiste elegida la reina por la gracia de tus gracias y la gracia del poeta. Oh, cuán gallarda luciste cuando con tu mano bella con la flor engalanaste la solapa del poeta. Solo faltó que fumaras un ruse de La Eminencia para que dieras envidia a la musa del poeta! La nota final.— El niño menor de Calínez tropieza con una silla, cae al suelo y se hace un enorme chichón. —¿Cómo no has llorado?—le pregunta su madre al vérselo dos horas después. —Porque no había nadie delante.

Leonie Bueno

Massagista. Hermosa la cara, cura la obesidad, insuflaciones y reumatismo, con su arte en el Masaje. Avisos en su domicilio, San Miguel 5, bajos. 15318 113-19 Oc

Fonda y Posada LA MARINA.

Mantanzas.—Los que visiten la hermosa población Yumurina, no olviden esta casa la que además de contar con hermosas habitaciones, en el arte culinario el más exigente quedará complacido.—Calle Nicolás Heredia y Manzano, a cargo de Rey y Compañía. 20-7 11 C 2065

Corsets "Princesa" Acabamos de recibir de nuestro Taller de París los últimos modelos de corsets DROIT DEVANT. Nuestros corsets son ventajosamente conocidos de las damas Habaneras, y no hay ninguna que por elegante se tenga, que deje de usarlos. PRECIOS: \$5.30 Y \$8.50 ídanse por teléfono ó por escrito y se enviarán a todas partes. El Correo de París, Obispo 80 Rico, Pérez y Compañía, Teléfono n. 398 C 2004 1 Oc.

SI USTED PADECE DEL ESTOMAGO TOME AGUA PERRIER De venta en la farmacia del Dr. Johnson, Obispo 53y 55 c 2073 alt 1 Oc12 TINTURA FRANCESA VEGETAL Reune cualidades muy superiores a todas las conocidas hasta el día. Hay cajas grandes y chicas. De venta en las principales Sederías y Farmacias. Depósito principal: Muralla 14. 15195 alt 15-16

VINO PALMIERY (COLA, COCA, QUINQUINA) Aumenta apetito. Engruesa. Da color. Fortifica. Tónico. Poderoso reconstituyente. 15535 11-23